

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1672/22

AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

ANUNCIO

INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES APROVECHAMIENTOS FORESTALES AV-MAD-0390-2022, DEL MONTE DE U.P. N.º 12.

Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 24 de junio de 2022, este Ayuntamiento aprobó el expediente de contratación y convoca Procedimiento Abierto de Contratación urgente para proceder a la enajenación del aprovechamiento del siguiente Lote de Madera:

1. Lote de Madera AV-MAD-0390-2022 del Monte de U.P. n.º 12, con las siguientes características:

Aprovechamiento ordinario PPA 2022.

Clase de corta: mejora.

Objeto: 9.868 pies aprox. de pino pinaster, con 2.407,81 m.c. con corteza.

Localización: Cuartel Único, Rodal 2, 3 y 14 del MUP n.º 12.

Modalidad: a riesgo y ventura.

Forma de entrega: en pie.

Precio base por m3:

Valor de tasación base: 19.358,79 euros.

Valor índice: 24.198,49 euros.

Gastos por destrucción de despojos: 2.407,81 euros.

Gastos de operaciones facultativas: 2.552,81 euros.

Época de corta: 18 meses desde adjudicación (salvo del 1-3 al 15-4 y del 1-8 al 15-9).

Modalidad de adjudicación: procedimiento abierto.

Pliegos de condiciones: aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 24 de junio de 2022, se exponen al público por posibles reclamaciones.

Proposiciones y apertura: podrán presentarse las proposiciones, por cada uno de los aprovechamientos, en la Secretaría Municipal hasta las 14 horas del decimoquinto día hábil posterior al siguiente al de publicación del presente anuncio. Si dicho día coincidiese con sábado o día inhábil, se ampliará el plazo hasta el



siguiente hábil. La apertura de las proposiciones tendrá lugar acto seguido, una vez comprobada la documentación presentada.

Garantías: para participar, deberá presentarse garantía provisional del 2 % de la tasación, y el adjudicatario del 4 % de la adjudicación en concepto de garantía definitiva, por cada uno de los aprovechamientos a los que se opte.

Criterios de selección: será exclusivamente el del precio más alto.

Modelo de proposición: según Pliego de Cláusulas a disposición de los interesados en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lanzahíta. (https://lanzahita.sedelectronica.es)

Lanzahíta, 14 de julio de 2022. El Alcalde, *José Miguel Gómez Gómez*.

